

Convocatoria de
Ayudas para Tutela de Doctorado Curso
académico 2021/22

Con financiación del Gobierno de Aragón

Resolución definitiva

Una vez resueltas las alegaciones a la propuesta de resolución publicada con fecha 14 de diciembre de 2021 y en cumplimiento de lo establecido en la base 14 de la Resolución de 31 de agosto de 2021, del Rector de la Universidad de Zaragoza, por la que se procede a convocar las ayudas al estudio de la Universidad de Zaragoza para estudiantes matriculados en periodo de tutela académica de doctorado, correspondientes al curso académico 2021-2022, la Comisión de Selección de Becarios, en sesión celebrada el 26 de enero de 2022, ha acordado lo siguiente:

Publicar la **resolución definitiva** en el Tablón Oficial de la Universidad de Zaragoza. Esta publicación tiene **efectos de notificación a los interesados**, según lo dispuesto en la base 14, si bien se les comunicará también por correo electrónico a efectos informativos con el detalle de las ayudas concedidas o de las causas de denegación.

La presente resolución no agota la vía administrativa, pudiendo interponer contra ella recurso de alzada ante el Excmo. Sr. Rector de la Universidad en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente al de esta notificación, según lo establecido en los artículos 121 y concordantes de la Ley 39/2015, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas. Todo ello sin perjuicio de interponer cualquier otro que estime oportuno para la defensa de sus derechos.

Expte.	Apellidos y nombre	Resolución	Ayudas
13719	Arbaoui, Amira	Denegar	
13877	Bachouri Muniesa, Hisham	Denegar	
13666	Badules Iglesias, Darío	Denegar	
13730	Bidooki, Seyed Hesamoddin	Denegar	
13865	Bukhari, Syed Hassaan Ahmed	Denegar	
13684	Cabrera Rubio, Sofía	Conceder	Exención de precios públicos académicos Ayuda para gastos asociados al desarrollo de la tesis doctoral 200 €
13676	Calahorra Candao, Guillermo	Denegar	
13663	Calvo Romero, Sergio	Denegar	
13868	Campelo Gainza, Carlos	Denegar	
13731	Civiriain San Miguel, Leticia	Denegar	
13682	Corbatón Martínez, Celia	Denegar	
13714	Davila Ballesteros, Smara	Denegar	
13683	Ekay Clavería, Kassandra	Conceder	Exención de precios públicos académicos Ayuda para gastos asociados al desarrollo de la tesis doctoral 200 €
13869	Fontanilla Lucena, Narbelina Nahyr	Denegar	

- pág. 1 -



Universidad de Zaragoza / Sección de Becas / Calle Pedro Cerbuna, 12 – Edif. Servicios Centrales, planta baja / 50009 Zaragoza
Teléfono 976761046 / Email: becas@unizar.es

CSV: b269661b6834a5bf3346efaa24c6bd1	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 1 / 3	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
ANGELA ROSA ALCALÁ ARELLANO	Vicerrectora de Estudiantes y Empleo de la Universidad de Zaragoza	26/01/2022 21:45:00	

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/b269661b6834a5bf3346efaa24c6bd1>

b269661b6834a5bf3346efaa24c6bd1

Número: 2022000000349

Fecha: 27-01-2022

Expte.	Apellidos y nombre	Resolución	Ayudas
13873	Hernandez Royo, Marina	Conceder	Exención de precios públicos académicos Ayuda para gastos asociados al desarrollo de la tesis doctoral 200 €
13891	Jiménez Caballero, Paula	Denegar	
13675	Lafarga Ostáriz, Pablo	Conceder	Exención de precios públicos académicos Ayuda para gastos asociados al desarrollo de la tesis doctoral 200 €
13678	Lapresta Romero, Sara	Conceder	Exención de precios públicos académicos Ayuda para gastos asociados al desarrollo de la tesis doctoral 200 €
13848	Latorre Ocaña, Patricia	Conceder	Exención de precios públicos académicos Ayuda para gastos asociados al desarrollo de la tesis doctoral 200 €
13892	Lavado Nalvaiz, Natalia	Conceder	Exención de precios públicos académicos Ayuda para gastos asociados al desarrollo de la tesis doctoral 200 €
13896	Lima De Morais Hercules Morais, Hercules Z.	Denegar	
13718	Louro Mendiguren, María	Denegar	
13894	Masson Cordoba, María Lucrecia	Denegar	
13866	Mayora Cebollero, Ana	Conceder	Exención de precios públicos académicos Ayuda para gastos asociados al desarrollo de la tesis doctoral 200 €
13867	Mayora Cebollero, Carmen	Conceder	Ayuda para gastos asociados al desarrollo de la tesis doctoral 200 €
13850	Mendez López De La Manzanara , Fátima	Denegar	
13897	Mendyk, Joanna Magdalena	Conceder	Exención de precios públicos académicos
13893	Monforte San Román, Iñigo Javier	Conceder	Exención de precios públicos académicos Ayuda para gastos asociados al desarrollo de la tesis doctoral 200 €
13864	Morales Chaves, Juan José	Denegar	
13664	Morella Avinzano, Paula	Denegar	
13685	Navarro Bielsa, Alba	Denegar	
13852	Oliete Peirona, Natalia	Denegar	
13665	Oropeza Velasquez, Ronald Vladimir	Conceder	Exención de precios públicos académicos Ayuda para gastos asociados al desarrollo de la tesis doctoral 200 €
13851	Orquera Arguero, Karina Gabriela	Denegar	
13732	Pérez Díaz De Arcaya, Edurne	Denegar	

- pág. 2 -

unizar.es

Universidad de Zaragoza / Sección de Becas / Calle Pedro Cerbuna, 12 – Edif. Servicios Centrales, planta baja / 50009 Zaragoza
Teléfono 976761046 / Email: becas@unizar.es

CSV: b269661b6834a5bff3346efaa24c6bd1	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 2 / 3	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
ANGELA ROSA ALCALÁ ARELLANO	Vicerrectora de Estudiantes y Empleo de la Universidad de Zaragoza	26/01/2022 21:45:00	

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/b269661b6834a5bff3346efaa24c6bd1>



Número: 20220000000349

Fecha: 27-01-2022

Expte.	Apellidos y nombre	Resolución	Ayudas
13847	Postigo Gómez, Alejandro	Conceder	Exención de precios públicos académicos
			Ayuda para gastos asociados al desarrollo de la tesis doctoral 200 €
13871	Pueyo Romeo, Luis	Denegar	
13677	Raducu, Razvan	Denegar	
13870	Vicente Romeo, Álvaro	Conceder	Exención de precios públicos académicos
			Ayuda para gastos asociados al desarrollo de la tesis doctoral 200 €
13895	Vidao Teruel, Blanca Iris	Denegar	

Zaragoza, a fecha de firma
LA PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN DE BECARIOS,

Ángela Alcalá Arellano
Vicerrectora de Estudiantes y Empleo

[Firmado electrónicamente y con autenticidad contrastable según el artículo 27 3-c) de la Ley 39/2015]



b269661b6834a5bf3346efaa24c6bd1

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/b269661b6834a5bf3346efaa24c6bd1>

CSV: b269661b6834a5bf3346efaa24c6bd1	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 3 / 3	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
ANGELA ROSA ALCALÁ ARELLANO	Vicerrectora de Estudiantes y Empleo de la Universidad de Zaragoza	26/01/2022 21:45:00	